EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12, a cargo de la Dra. Verónica Viviana Vidal, Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 6, San Martín, Pcia de Bs As, hace saber que en los autos caratulados "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VALDEZ, Marcelo Carlos y Otro s/ Ejecución Prendaria", Exp Nº 66925, el martillero MARIANO M ESPINA RAWSON (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: CHEVROLET, Modelo: ONIX 1.4 N LT, Tipo: SEDÁN 5 PUERTAS, Color: GRIS, Naftero, Año 2013, DOMINIO: NGQ963, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como BUENO, comenzando la puja el día 22/9/2022 a las 11 hs, finalizando el 6/10/2022 a las 11 hs Exhibición: 13 y 14/9/2022 de 10 a 14 hs en Homero 1331, CABA y en forma virtual: https://youtu.be/xGadcH-IABQ SIN BASE: PRECIO DE RESERVA: \$104.100 DEPÓSITO EN GARANTÍA: \$20.000 COMISIÓN 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el comprador dentro de los 5 días de aprobado el remate. Aprobada la operación de venta realizada en autos, así como la cuenta de gastos efectuada por el martillero y efectivizado el saldo de precio por el comprador en los términos supra establecidos, se otorgará la posesión del bien adquirido al comprador. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: CUENTA: 5100-27-8769840 CBU 0140138327510087698403 AUDIENCIA ADJUDICACIÓN: Transcurridos 5 días de aprobado el remate, deberán concurrir el martes subsiguiente a las 9:00 hs a la sede del Juzgado el adjudicatario y el martillero interviniente - pudiendo concurrir las partes del proceso- a efectos de que en presencia de la Sra. Secretaria se proceda a la confección del acta de adjudicación del bien. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal y electrónico bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá comparecer al acto munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía el que se tomará a cuenta del precio- constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y de la comisión del martillero **POSTOR REMISO**: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 CPCC de postor remiso, dándosele por perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate **DEUDAS AL 18/08/2022**: ARBA: \$ 258.329 INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.) No registra (GCBA) \$ 5.837. Las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuada el pago del saldo de precio. Supera dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente NO SERA ADMITIDA LA COMPRA EN COMISIÓN NI CESIÓN DE BOLETO CUIT Deudor 20-28351147-3. Por informes consultar al martillero al 01150113598. en la web http://subastas.scba.gov.ar o a través del expediente

El presente Edicto se publicará por **2** días en el **Boletín Judicial** San Martín, de de 2022

MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON (20134071126) Auxiliares de la Justicia (Legajo: 3282)

ALTAMIRANO DENIS Maria Andrea SECRETARIO